



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA
Educar para Trascender

Instituto Tecnológico de Sonora

Sesión de Consejo Directivo

MINUTA

Lugar: Vía remota	Fecha: jueves 14 de octubre de 2021	Hora: 10:22 hrs.
Puntos a tratar		Responsable de presentarlo
<ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura y aprobación de las actas de las sesiones del 29 de abril, 18 de junio, 12 y 15 de julio de 2021, así como la solicitud de dispensa de la lectura y aprobación de las actas de las sesiones celebradas el 23, 24 y 28 de septiembre de 2021. 2. Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Presupuesto sobre la quinta modificación del presupuesto de ingresos y egresos 2021 del Instituto Tecnológico de Sonora. 		Dr. Ernesto Uriel Cantú Soto
Acuerdo Tomado		
<p>Aprobación del Orden del día</p> <p>Se solicita la inclusión de los siguientes dos puntos al orden del día:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Punto 2 del orden del día: Fe de erratas a la Cuarta Modificación del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2021 del Instituto Tecnológico de Sonora que incluye correcciones al dictamen del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio 2021 Cuarta Modificación aprobado el 23 de septiembre por el Consejo Directivo, el documento Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio 2021 Cuarta Modificación y su presentación. • Punto 3 del orden del día: Informar a Consejo Directivo sobre el uso de la facultad que se ha otorgado a la Comisión de Presupuesto en fecha de 11 de mayo de 2017, respecto de autorizar el uso de los sub-ejercicios de proyectos de desarrollo, servicios personales y gastos de operación en proyectos de desarrollo prioritarios. <p>Se aprueba por unanimidad de 29 votos a favor.</p> <p>Aprobación del orden del día.</p> <p>Se aprueba por unanimidad de 29 votos a favor.</p>		
<p>Punto 1 del orden del día: Lectura y aprobación de las actas de las sesiones del 29 de abril, 18 de junio, 12 y 15 de julio de 2021, así como la solicitud de dispensa de la lectura y aprobación de las actas de las sesiones celebradas el 23, 24 y 28 de septiembre de 2021.</p>		

Se aprueba por unanimidad de 31 votos a favor.

Punto 2 del orden del día: Fe de erratas a la Cuarta Modificación del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2021 del Instituto Tecnológico de Sonora que incluye correcciones al dictamen del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio 2021 Cuarta Modificación aprobado el 23 de septiembre por el Consejo Directivo, el documento Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio 2021 Cuarta Modificación y su presentación.

Se somete a votación el documento Fe de erratas a la Cuarta Modificación del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2021 del Instituto Tecnológico de Sonora que incluye correcciones al dictamen del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio 2021 Cuarta Modificación aprobado el 23 de septiembre 2021 por el Consejo Directivo, el documento Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio 2021 Cuarta Modificación y su presentación.

Las correcciones en general son:

- a) Montos en la redacción de la explicación de tablas.
- b) Corrección de la distribución en servicios personales y gasto de operación.
- c) Corrección de montos desglosados en tablas.
- d) Cambio de formato en fechas de contratos plurianuales.

Ver detalles en documento Fe de erratas a la Cuarta Modificación del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2021 del Instituto Tecnológico de Sonora.
Se aprueba por unanimidad de 32 votos a favor.

Punto 3 del orden del día: Informar a Consejo Directivo sobre el uso de la facultad que se ha otorgado a la Comisión de Presupuesto en fecha de 11 de mayo de 2017, respecto de autorizar el uso de los sub-ejercicios de proyectos de desarrollo, servicios personales y gastos de operación en proyectos de desarrollo prioritarios.

El Consejo Directivo se da por enterado.

Punto 4 del orden del día: Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Presupuesto sobre la quinta modificación del presupuesto de ingresos y egresos 2021 del Instituto Tecnológico de Sonora.

Se solicita autorización del dictamen de la quinta modificación del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio 2021 por un monto total de \$1,131,710,407.00 que se integra de un incremento por la cantidad de \$3,851,866.00 al Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio 2021 Cuarta Modificación cuyo monto era de 1,127,858,541.00. Se anexa documento "Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio 2021 quinta modificación", donde se incluye el detalle de los servicios personales y la presentación que acompaña al mismo.

Se aprueba por unanimidad de 29 votos a favor.

Nota: la sesión finalizó el día 14 de octubre de 2021 a las 13:XX hrs.